

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑÍAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE  
AUMENTO DE CAPITAL Y  
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA  
COMPAÑÍA FLORITAX S.A.

Se comunica al público que la compañía FLORITAX S.A., aumentó su capital social en US \$ 1.710.00 y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Ibarra el 21 de febrero del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.J. 3359 de 16 SET. 2003.

El capital social de la compañía es de US\$ 2.090.00 dividido en 19 acciones de US \$110.00 cada una. El capital autorizado es de \$4.180.00.

Distrito Metropolitano de Quito, 16 septiembre 2003

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo  
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO  
JURÍDICO DE COMPAÑÍAS (E)

## Corte Suprema busca mecanismos para autodepurarse



Armando Bermeo,  
Presidente de la Corte  
Suprema de Justicia.

QUITO.- Los miembros de la Corte Suprema de Justicia analizan un

proyecto de reformas para que el Pleno de la Corte se pueda autodepurar y con prontitud se llenen las vacantes que dejaron tres Ministros Jueces.

Los jueces buscan mecanismos para salir por su propia cuenta de la crisis de la Función Judicial, por ello los Magistrados se apuran y ya está en debate un proyecto elaborado por trece Ministros Jueces que apuntan básicamente a que el Pleno de la Función Judicial pueda autodepurarse a través de la destitución de magistrados y Vocales del Consejo de la Judicatura cuando haya causales.

Además con las refor-

mas que plantean se intentará llenar definitivamente las tres vacantes, cuyo trámite está detenido; sin embargo para los jueces no será tan fácil echar andar sus propias reformas pues todo pasa por el Congreso Nacional. Para algunos magistrados el problema no está en el Congreso ni en los políticos.

Por su parte, los legisladores consideran que un nuevo proyecto de reformas a la Ley de la Función Judicial enviada por la Corte Suprema de Justicia dilataría aún más su tratamiento, por lo tanto insistirán en los proyectos que ya se analizan en el Congreso.

En el Congreso Nacional existen propuestas que se han venido trabajando desde hace algún tiempo, especialmente para normar el mecanismo de la cooptación. El Diputado de Imbabura, Antonio Posso, dijo que solamente así se puede corregir la crisis institucional que vive la Corte Suprema de Justicia. Aquello de establecer un límite de edad para los jueces sería discriminatorio, lo que se pretende a través de la mayoría del bloque legislativo es que un solo debate se solucione el problema de la Corte.

## Empresarios turísticos buscan efectivizar Ley de Feriados

IBARRA.- La Cámara Provincial de Turismo de Pichincha se encuentra em-

peñada en promocionar y reactivar la actividad turística del país en todas sus

las actividades económicas prioritarias para el Estado, por la generación de empleo

ciembre.

De lo que se trata, es que si un día festivo coin-